



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

**Violencia familiar en estudiantes de educación secundaria de una
institución educativa estatal de Jaén, Cajamarca, 2022**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciado en Psicología

AUTOR:

Salazar Pinedo, Andy Jeymy (orcid.org/0000-0002-3897-2265)

ASESOR:

Mgr. Padilla Carrasco, Lily Margarita (orcid.org/0000-0001-8032-5582)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

CHICLAYO - PERÚ

2022

Dedicatoria

Dedico esta Tesis de investigación a mis padres y a mi hermana, quienes han sido el soporte permanente y fundamental en el proceso, con la bendición de Dios y la alegría de la vida.

El autor.

Agradecimiento

Agradezco a Dios por permitirme llegar hasta esta fase de mi vida con salud y gratitud, a mis padres y hermana por el soporte emocional y espiritual en el proceso y a todas las personas que sumaron y lograron que este proyecto de investigación sea posible y dedicaron el tiempo y contribución para este logro, gracias totales.

El autor.

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	01
II. MARCO TEÓRICO	04
III. METODOLOGÍA	12
3.1. Tipo y diseño de investigación	12
3.2. Variables y operacionalización	12
3.3. Población, muestra y muestreo	12
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	13
3.5. Procedimientos	14
3.6. Método de análisis de datos	14
3.7. Aspectos éticos	14
IV. RESULTADOS	16
V. DISCUSIÓN	19
VI. CONCLUSIONES	21
VII. RECOMENDACIONES	22
REFERENCIAS	24
ANEXOS	30

Índice de tablas

Tabla 1: Violencia familiar en estudiantes de educación secundaria en una institución educativa estatal de Jaén, Cajamarca, 2022	16
Tabla 2: Violencia física en estudiantes de educación secundaria en una institución educativa estatal de Jaén, Cajamarca, 2022	17
Tabla 3: Violencia psicológica en estudiantes de educación secundaria en una institución educativa estatal de Jaén, Cajamarca, 2022	18

RESUMEN

La presente investigación asumió el objetivo principal de describir el nivel de violencia familiar en los estudiantes de educación secundaria en una institución educativa estatal del distrito de Jaén. El estudio fue de tipo básico, no experimental y de tipo descriptiva. Se contó con la participación de 105 estudiantes del quinto grado de educación secundaria, entre los cuales hubo 54 varones y 51 mujeres. Entre los principales resultados se obtuvo que el 95.2% de los participantes del estudio perciben violencia familiar en nivel bajo, y el 4.8% en nivel medio. El 97.1% de estudiantes presentan violencia física en nivel bajo. El 92.4% de estudiantes de nivel secundaria poseen nivel bajo de violencia psicológica en sus hogares. Se concluye que la mayor parte de estudiantes perciben poca o nula exposición a eventos negativos que pueden afectar su salud física o psicológica.

Palabras clave: violencia familiar, violencia física, violencia psicológica, estudiantes.

ABSTRACT

The present investigation assumed the main objective of describing the level of family violence in secondary education students in a state educational institution in the district of Jaén. The study was basic, non-experimental and descriptive. There was the participation of 105 students of the fifth grade of secondary education, among whom there were 54 men and 51 women. Among the main results, it was obtained that 95.2% of the study participants perceive family violence at a low level, and 4.8% at a medium level. 97.1% of students present physical violence at a low level. 92.4% of high school students have a low level of psychological violence in their homes. It is concluded that most students perceive little or no exposure to negative events that can affect their physical or psychological health.

Keywords: family violence, physical violence, psychological violence, students.

I. INTRODUCCIÓN

El presente estudio aborda la problemática de la violencia familiar, la cual ha existido desde épocas anteriores, pero que recién en inicios del siglo XXI se ha estado instituyendo de forma mundial su erradicación, situación que se observa en todos los hogares del mundo (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2020), observándose como principales afectados, los adolescentes, quienes están en la transición de formar sus propias formas de pensar y actuar y por ende deben tener cimientos saludables para su formación en la vida adulta; ante ello, la OMS (2020) refiere que la violencia vivida en la infancia y niñez afectará significativamente su salud física y emocional, por tanto, su bienestar a lo largo de toda la vida.

El problema de la violencia familiar se ha incrementado en los últimos años, principalmente después de la pandemia generada por COVID-19; la pandemia por medidas de bioseguridad ha incrementado en todos los países restricciones para salir, distanciamiento y aislamiento social, entre otras, manteniendo a las familias más tiempo en casa y por ende, las familias se han enfrentado a nuevos retos y se han visto obligadas a extender nuevos estilos de convivencia (Montero et al., 2020) y diversas formas de crianza y comunicación en los hogares. Sin embargo, esta situación ha puesto en evidencia el incremento de mayores niveles de estrés y conflicto en la familia, que han desembocado en hechos de violencia física y psicológica (Pérez & Carreras, 2020); siendo las principales víctimas los niños y adolescentes, quienes han estado expuestos a diferentes formas de abusos tanto a nivel físico como psicológico (OMS, 2021) reflejando que el hogar o espacio familiar suele ser el principal lugar de yacimiento de violencia.

A nivel mundial, hasta la fecha se conoce que aproximadamente mil millones de infantes y adolescentes de 2 a 17 años han estado expuestos a maltratos emocionales, físicos o de abandono (OMS, 2017). Asimismo, los informes policiales hacen manifiesto un notable aumento de denuncias por violencia doméstica, principalmente relacionadas al abuso infantil y la violencia de género, lo cual significa que, existe el triple de casos de violencia en comparación con la media antes de la pandemia (ONU, 2021).

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] (2022) ha

reportado el incremento de casos de violencia familiar en América Latina, hasta en un 35% a comparación del 2017 (antes de la pandemia por COVID-19), aunque autores como Gómez y Sánchez (2020), aseguran que la violencia familiar no se ha incrementado durante la pandemia, sino que, al establecerse durante esta, mayores canales de comunicación (principalmente virtuales), a las personas les ha sido más fácil el poder reportar casos de violencia.

A inicios del 2022, en el Perú se atendieron 17247 casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes; incluso se observó que el 69.5% de menores de edad (0 y los 17 años) sufrieron algún tipo de violencia sexual. Asimismo, la Encuesta Nacional Demográfica de Salud Familiar ENDES (2020) encontró, dentro de las formas de castigo ejercido por los padres hacia los hijos que, el 64% de las familias utiliza las reprimendas verbales y el 9% utiliza el castigo físico para corregir o sancionar a sus menores hijos. El Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación [IETSI] (2020) menciona que es más probable que las poblaciones con limitaciones económicas y ubicadas en zonas rurales sean víctimas de violencia familiar, ya que el nivel educativo y el acceso a la información son indicadores determinantes para incidir en algún tipo de violencia.

En la región Cajamarca, se reportaron 3587 casos de violencia familiar (MIMP, 2021), siendo las principales víctimas, jóvenes de 12 a 17 años. Por otro lado, se aprecia que la provincia de Jaén no es ajena a esta realidad, ya que es posible denotar que los adolescentes -principalmente de las instituciones educativas públicas- son propensos a sufrir algún tipo de violencia dentro de su familia, ya sea reprimendas verbales, gritos, humillación, palmadas, bofetadas y correazos, situación preocupante, la que los docentes (a través de sus tutorías) logran detectar estos casos, pero que ocasiones los mismo adolescentes prefieren guardar silencio y no reportar estos hechos antes las autoridades correspondientes. Esta situación puede estar asociada al hecho que las familias de esta provincia, mantienen ciertos estilos de crianza arraigados, que aun practican en la actualidad.

De esta manera, surgió la necesidad de dar respuesta a la siguiente interrogante ¿Cuál es el nivel de violencia familiar en estudiantes de educación secundaria en una institución educativa estatal de Jaén, Cajamarca, 2022?

Por ello, la justificación del presente estudio se basó en poder generar

varios aportes científicos y estadísticos en la población objetivo y en esta localidad que lamentablemente cuenta con muy pocos antecedentes de investigación en esta problemática; dentro del aporte teórico, se contribuye con el conocimiento de la problemática a nivel regional y nacional, ya que es evidente que la mayoría de estudios realizados profundizan en la violencia contra la mujer, pero son limitados los estudios que indagan la violencia que viven específicamente los adolescentes de esta localidad.

Esta investigación permitió conocer el nivel de violencia que viven los adolescentes en sus hogares, de esta manera, la información obtenida permitirá tomar medidas preventivas y de intervención, así como también psicoeducar a la población respecto a los efectos y consecuencias de este problema. Finalmente, cabe resaltar que esta investigación tiene un aporte al campo psicoeducativo y social ya que sirve como antecedente para futuros estudios que se interesen en la materia, pudiendo ampliar el conocimiento sobre los factores que permiten el círculo de la violencia, proponer estrategias de solución ante la necesidad existente o asociar a las variables con otros factores presentes en poblaciones similares.

Por ello se planteó el objetivo principal de describir el nivel de violencia familiar en estudiantes de educación secundaria en una institución educativa estatal de Jaén, Cajamarca; y como objetivos específicos: el describir el nivel de violencia física en estudiantes de educación secundaria en una institución educativa estatal de Jaén, Cajamarca y el identificar el nivel de violencia psicológica en estudiantes de educación secundaria en una institución educativa estatal de Jaén, Cajamarca.

II. MARCO TEÓRICO

Guasti y Gaibor (2022) realizaron un estudio para indagar la relación entre la violencia y la autoestima en los adolescentes, quienes eran estudiantes de una I.E. de la ciudad de Ambato. El estudio fue básico, no experimental, de tipo cuantitativo descriptivo correlacional; contó con la participación de 106 adolescentes (entre hombres y mujeres), quienes tenían edades entre los 12 a los 16 años. En esta investigación se empleó el Cuestionario de Exposición a la Violencia y la Escala de Autoestima de Rossemberg. Como principales conclusiones del estudio, se pudo determinar que existe correlación negativa y significativa entre violencia y autoestima, además, se observó que el 80.2% de participantes poseen exposición moderada hacia la violencia, no observándose diferencias entre varón o mujer; así mismo, en relación a la autoestima, se apreció que los varones poseen mayores niveles de autoestima en referencia a las mujeres, lo que da a entender que la exposición a la violencia menoscaba con mayor rapidez o eficacia en la autoestima de las mujeres.

Torrubia y Arvelo (2021) realizaron una revisión teórica sobre la influencia de la violencia intrafamiliar en el rendimiento escolar. Dicha investigación fue de tipo documentaria, trabajando con 15 artículos de investigación científica, obtenidos de fuentes indexadas. La revisión mostró un alto grado de relación de la violencia familiar en el rendimiento académico del adolescente, pero no solo ello, sino que también se descubrió que es una de las principales causas para la deserción escolar. También se determinó que el entorno familiar saludable apoya a contrarrestar situaciones de riesgo tales como la exposición al alcohol y las drogas, además del pandillaje. Las autoras recomiendan que en los colegios se debe insertar protocolos de prevención e intervención de violencia familiar, haciendo hincapié que la violencia familiar influye directamente en la motivación del estudiante y por ende en su rendimiento de algunas materias, siendo esta situación un círculo que se alimenta solo, ya que se observó que cuando los estudiantes obtienen malas calificaciones, los padres suelen aumentar la violencia (a través de castigos físicos o coercitivos).

Rivera et al. (2021) desarrollaron una investigación para explorar las percepciones, actitudes y prácticas sobre violencia familiar y escolar en niños y

adolescentes. Fue cuantitativo exploratorio con una muestra de 16 558 alumnos varones y mujeres con edades de 9 a 19 años en Colombia, el Caribe y el Pacífico. Usaron una encuesta a modo de cuestionario sobre sexualidad, convivencia familiar y escolar. Los resultados indicaron existe alto nivel de violencia familiar y escolar, bajo nivel de conocimiento acerca de la violencia de género, la violencia física es la más ejercida sobre los varones, mientras que la sexual sobre mujeres. Concluyeron que las pautas sociales y de género predisponen a los niños y adolescentes diferentes tipos de violencia en el hogar y en la escuela.

Orozco et al. (2020) realizaron una investigación para determinar el tipo de violencia familiar que poseen los estudiantes de con bajo rendimiento académico en una I.E. de Montería, fue cuantitativa descriptiva transversal. Contaron con una muestra de 45 estudiantes entre 14 y 18 años. Los instrumentos fueron un Cuestionario de Violencia familiar y la boleta de notas de cada estudiante. Como resultados se encontró que el 44% de la muestra evidenció haber sufrido violencia física mientras que el 33% evidenció haber sufrido violencia psicológica en sus familias. Se concluyó que más del 50% de la población mostró violencia física y psicológica, principalmente a través de golpes e insultos, y en su mayoría evidenciaron bajo rendimiento académico.

García (2019) realizó una investigación sobre autoestima y violencia familiar en los adolescentes, cuyo estudio fue de tipo no experimental, transversal, descriptivo correlacional que se realizó en la ciudad de Orellana (Ecuador). Contó con la participación de 55 adolescentes a quienes se le aplicaron los instrumentos de VIFJ4 y RSES. Entre los principales resultados se observó que los adolescentes de 16 años son los que más sufren violencia (25,5 %); siendo las principales víctimas las mujeres (70,9 %); además se observa que los principales agresores son sus propios padres (85,5%). Existe la predominancia de la violencia psicológica (81,8%) sobre la violencia física (43,6 %). Existe relación entre la violencia física y la baja autoestima, así mismo existe relación entre la violencia psicológica y la baja autoestima.

Domínguez (2021) realizó una investigación que tuvo como objetivo principal el poder identificar el nivel de violencia familiar en estudiantes de una I.E. del distrito de Sayán. El estudio fue de tipo básico, no experimental y de tipo descriptivo, contando con la participación de 160 estudiantes de nivel secundaria

y de ambos sexos. Se empleó la Escala de Violencia Familiar de Chauca (2019), a través del cual se obtuvo los siguientes resultados: el 45.6% de estudiantes poseen violencia familiar en nivel medio; el 75% de ellos presentan nivel medio de violencia psicológica, el 43.3% de los participantes presentan nivel bajo de violencia física; un 80% ostenta violencia sexual en nivel medio y el 46% de ellos padecen de violencia por negligencia en nivel medio. Se concluye como dato preocupante, la predominancia de la violencia sexual, seguido de la violencia psicológica.

Ponce (2021) realizó una investigación basada en la revisión sistemática de la violencia familiar en adolescentes, empleando una metodología de tipo básica, retrospectiva y sistemática, a través de la consulta de base de datos (19 artículos indexados). La autora concluyó que el tipo de violencia predominante es la psicológica y la física; donde el agresor suele ser un progenitor directo y suele ser consumidor de alguna sustancia psicoactiva. La violencia familiar produce en el adolescente daño a nivel emocional y físico, donde ellos cambian su trato interpersonal, además de que la violencia familiar juega como un papel influyente para la predisposición del adolescente a adquirir conductas de riesgo, toda vez que la violencia familiar también se observa en aquellas familias que poseen factores de riesgo tales como aislamiento social (zonas alejadas a medios de información y comunicación), además de situaciones sociales, culturales y económicas adversas (baja instrucción y baja solvencia económica).

Ruíz et. al. (2018) realizaron un estudio para determinar la percepción violencia intrafamiliar directa que poseen los adolescentes. Fue cuantitativo descriptivo y transversal con una muestra de 145 adolescentes del octavo año escolar. Se utilizó un cuestionario diseñado por los autores sobre violencia familiar, sus tipos y la percepción de su funcionamiento. Los resultados comprobaron que 7 de cada 10 adolescentes experimentan violencia intrafamiliar directa de manera muy frecuente y frecuente, siendo la muy frecuente la psicológica, seguida por la negligencia y abandono y de manera frecuente la física. Concluyeron que la población de estudio tiene una elevada percepción de violencia directa dentro de su hogar.

Hernández (2018) realizó un estudio cuyo objetivo fue determinar el nivel de violencia familiar en adolescentes de 4to y 5to grado de secundaria, en una I.E.

del Callao; para ello empleo una metodología de enfoque cuantitativo, no experimental y descriptivo. Se obtuvo la participación de 84 estudiantes a quienes se le aplicó un instrumento de elaboración propia, que media la violencia familiar a través de las dimensiones de violencia física, psicológica y sexual. Entre los principales resultados obtenidos, se observa que el 43% de estudiantes posee violencia familiar en nivel alto, el 32% de ellos en nivel medio y el 25% en nivel bajo; apreciándose que la violencia sexual en nivel bajo, se presenta en el 41% de ellos, nivel medio en 38% de ellos y nivel bajo en el 26% de los participantes. El 39% de estudiantes sufren de violencia física en nivel alto y el 38% en nivel medio. El 26% de los adolescentes ostenta violencia psicológica en nivel bajo y el 40% de ellos en nivel medio.

Pacheco (2018) realizó una investigación, tuvo por objetivo determinar si existen diferencias significativas en la presencia de violencia familiar de los estudiantes del nivel secundario de dos I.E. La muestra estuvo conformada por 534 estudiantes a quienes se le aplicaron el CVIFA de Altamirano. Entre los principales resultados se observó diferencias significativas en relación a la violencia familiar, además de la violencia física y psicológica entre ambas I.E., toda vez que dentro de la misma I.E. se apreció que los estudiantes de 3er grado presentan mayores niveles de violencia familiar, los estudiantes de 11 años poseen mayores niveles de violencia física y los estudiantes de 14 años presentan mayores niveles de violencia psicológica.

En referencia al sustento teórico de la violencia familiar; la OMS (2016) menciona que la violencia es el uso voluntario del poder o la fuerza, como amenaza o acción, hacia uno mismo o hacia los demás, componiendo alguna forma de perjuicio o privación física, psicológica, sexual e inclusive la muerte.

Por su parte, Rodríguez e Imaz (2018) mencionan que la violencia familiar es una conducta desadaptativa, cuya finalidad es provocar daño de manera intencional, como parte de un patrón de instauración de autoridad, siendo una forma de opresión aprendida y dirigida hacia los demás miembros de la familia, para así mantener la jerarquía.

Bardales y Huallpa (2009), refieren que la familia es aquel grupo de individuos unidos por un lazo sanguíneo y/o emocional, es el principal espacio de

socialización, es la base para la consolidación de la personalidad de cada individuo y aquel ambiente donde se dan las interacciones de comunicación, se transmiten valores, creencias, formas de pensar y actuar.

En Perú, se generó la Ley 30364 - Ley Para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar (2016), que define a la violencia familiar como aquella acción o conducta ejercida en un contexto de responsabilidad, confianza y/o poder que le genera perjuicio, sufrimiento físico, sexual o psicológico e incluso la muerte contra algún miembro del grupo familiar.

Con respecto a los factores que originan la violencia, de acuerdo a Aguirre y Toledo (2021) están asociados a aspectos culturales como: los estereotipos de género o el patriarcado, así como también la exclusión social, pobreza, normalización del fenómeno, escaso nivel educacional, consumo de sustancias, principalmente el alcoholismo (González et. al. 2019), experiencias de violencia en la niñez, limitada inteligencia emocional, rasgos de personalidad, dificultades para manejar la ira y controlar impulsos.

La OMS (2020) y Sánchez y Gómez (2020) clasifican 4 factores principales que desencadenan violencia familiar, tales como: Individuales: consumo de alcohol o sustancias psicotrópicas; sexo, edad, orientación sexual y género; antecedentes generacionales de violencia, nivel de instrucción educativa, economía limitada, discapacidades. Relacionales: falta de apego emocional entre padres/cuidadores e hijos, estilos inadecuados de crianza (Orozco y Mercado, 2019), separación y disfunción familiar, familiares agresivos, matrimonios forzados, etc. Comunitarios: pobreza, elevada densidad demográfica, fácil acceso a sustancias y armas de fuego, cercanía a espacios de violencia (bandas juveniles, narcotráfico) y aislamiento durante la pandemia. Socioculturales: estereotipos de género, normalización de la violencia, inadecuadas políticas educativas, sociales, económicas y sanitarias que fomentan la inequidad en todas sus dimensiones, falta de protección social, corrupción, etc.

En cuanto a las teorías que sostiene al estudio se menciona la Teoría de aprendizaje social de Bandura (2001) quien propuso que, así como se aprenden conductas sociales, las conductas agresivas también pueden ser aprendidas desde la mera observación de personas o por exposición a hechos de violencia y que estas también se refuerzan mediante la obtención de logros o recompensas,

posterior a la ejecución de la conducta. Al igual que sus postulados previos, Bandura indica que este proceso se inicia en la infancia y nace en el hogar.

Bronfenbrenner (1976) plantea un modelo ecológico de violencia en la familia y que comprende 4 factores de análisis que permite comprender cómo el entorno del niño influye sobre su desarrollo y las propiedades cambiantes de su psique, en la cual se va forjando su desarrollo intelectual, emocional, social y moral:

Microsistema: implica las características personales tales como sexo, género, edad cronológica, instrucción, salud y condiciones físicas y psicológicas de cada persona. En las características protectoras de violencia están: la comunicación verbal y no verbal, las muestras de afecto, las exposiciones a experiencias infantiles positivas y la autoestima; por su contraparte, las características de vulnerabilidad a la violencia destacan: el apego, la dependencia emocional, necesidades de control personal y los sentimientos de culpa, negación, miedo y justificación.

Mesosistema: este plano integra los primeros círculos de interacción del individuo, tales como su familia, amistades, escuela y grupos religiosos y de salud. En este subsistema influye el acceso a cada uno de ellos y como estos sirven como factores protectores o de riesgo a hechos de violencia, tales como: antecedentes de violencia familiar, aprendizaje en resolución de discrepancias y autoritarismo en las interrelaciones familiares y sociales, cultura en relación a valores morales, sociales y religiosos.

Exosistema: constituido por los diversos medios de comunicación, políticas de gobiernos locales y los demás parientes de la persona, especialmente en familias extensas. Esto agrega a la violencia factores como el desempleo, la pobreza, el nivel bajo de instrucción de los padres, dificultad de acceso a salud y educación; así como el hacinamiento en el hogar que dificulta tener espacio íntimo propio y difusión de la violencia a través de los medios de comunicación, principalmente televisión e internet.

Macrosistema: involucra los aspectos globales tales como interacciones de poder o violencia estructural concebida de forma generacional; además de aspectos culturales tales como la permisibilidad de la violencia, estereotipos de género y otros; así como desigualdades sociales - principalmente de acceso a la justicia.

Este modelo permite conocer la multicausalidad de la violencia y como esta no se limita solo a la familia, sino que es un problema de seguridad y salud pública.

Teoría del ciclo de desarrollo de la violencia, propuesto por Browne y Herbert (1997), indican que la violencia familiar es transmitida generacionalmente, influenciada por antecedentes de familiares violentos, las cuales empiezan primero por la violencia en pareja (ejercida por adultos), donde las situaciones conflictivas y de agresiones al no resolverse se trasladan a los hijos de forma directa o indirecta y que esta a su vez pasa a un segundo plano, la violencia entre hermanos (ejercida por los hijos), esta violencia puede ser unilateral o bilateral, pero que desemboca en la generación de patrones más fuertes de violencia, concibiéndose así como formas de hacerse respetar ante los demás, y por ende tienden a posterior repetir este comportamiento hacia sus propios padres (principalmente de la adolescencia en adelante). El ambiente familiar se vuelve insoportable y la violencia tiende a desbordarse, direccionando a otros parientes, principalmente aquellos con menores recursos de defensa (adulto mayores).

Transmisión intergeneracional de la violencia, postulado por Gelles (1980), quien identificó la presencia de un patrón continuo en la violencia, la cual se repetía tanto en la violencia de pareja como en el maltrato infantil, acuñando así el término de ciclo de la violencia, donde a través de un estudio de casos (historial de maltrato de padres maltratadores), se observó que presenciar hechos de violencia hace en el varón, repetir esa pauta conductual en su relación de pareja, así mismo, en la mujer genera un papel pasivo ante la violencia (permisibilidad y aceptación). Así la violencia ejercida por los padres es transmitida en forma de roles hacia los hijos, quienes en su momento replicaran la violencia en sus propios hogares, dando así un predictor de violencia familiar.

Desde el enfoque de la socialización diferencial, la familia es el primer espacio de socialización donde los menores son educados y criados (Mayor & Salazar, 2019), aprenden determinados patrones de conducta, formas de pensar y actuar, e interiorizan algunos roles de género (Luévano, 2021), que más adelante, replican en futuros espacios y contextos (Gómez & Rojas, 2020). Como en el caso de los perpetradores, usualmente las parejas, quienes han sufrido violencia en la infancia (Jaramillo & Cuevas, 2020). Por ello, se puede afirmar que la violencia

familiar puede ser transmitida y aprendida en las futuras generaciones familiares como una forma equivocada de crianza.

La violencia familiar puede asumir distintas formas: física, psicológica, sexual, negligencia, económica y patrimonial, etc. (Losada & Marmo, 2020). Sin embargo, para fines de esta investigación, y partiendo de las clasificaciones de Bardales y Huallpa (2009) y Altamirano (2020) se consideraron 2 dimensiones de la violencia familiar:

Violencia física. Acción u omisión que genere alguna forma de lesión infligida no accidental y que genera perjuicio físico (lesión, enfermedad o muerte). Como consecuencia de uno o dos sucesos separados, o de alguna situación permanente de maltrato. Altamirano (2020) menciona algunos indicadores tales como daño con manos, con cosas, resultados del maltrato, etc.

Violencia psicológica. Acción u omisión que degrada y/o controla las conductas, emociones creencias y decisiones de otros, mediante la amenaza, manipulación o intimidación, degradación, rechazo o cualquier otra acción que incluya algún daño en el bienestar psicológico o el desarrollo personal. Altamirano (2020) menciona algunos indicadores como calumniar, prohibir, alejarse afectivamente, gritar, etc. Todas estas formas dañan la autoestima, genera depresión, ansiedad, trastornos del sueño, problemas alimenticios, consumo de sustancias, problemas académicos, entre otros. Es muy común la legitimación de la violencia psicológica en los hogares, minimizando sus consecuencias, al ser menos específicas, más indirectas y más aplazados en el tiempo (Sánchez & Becerril, 2019).

La violencia sexual es aquella acción o intento de consumir una actividad sexual conotra persona sin consentimiento, parte desde el acoso verbal hasta el uso de la fuerza física para ejecutar el objetivo (OMS, 2013). Siendo las mujeres jóvenes, niños y adolescentes varones y mujeres quienes más tienden a ser víctimas de abuso sexual(Pino et al., 2018). Es considerada una de las formas de violencia más graves ya que genera daños físicos, psicológicos y emocionales de manera permanente (Morsch et al., 2018). Pedroso y Fortunato (2021) y el Ministerio De Salud de Brasil (2018) mencionan las siguientes: el incesto como abuso, relaciones sexuales forzadas dentro del matrimonio, las prácticas eróticas no consentidas, voyerismo, alguna forma de penetración (anal, oral o genital), la

exposición obligada a actos lujuriosos, la masturbación, el lenguaje erótico, entre otras.

La violencia sufrida durante la niñez y adolescencia afecta el bienestar y la salud personal lo largo de toda la vida (OMS, 2020) generando muertes, lesiones graves (tanto en el agresor como en la víctima), trastornos del desarrollo cerebral y sistema nervioso, alteración en el desarrollo cognitivo, bajo rendimiento académico y/o profesional, deserción escolar, comorbilidad con conductas de riesgo: consumo nocivo de drogas, alcoholismo, incurrir en conductas sexuales de riesgo, etc. Mayor predisposición a padecer enfermedades cardiovasculares y/o crónicas, además de comorbilidad con otras dificultades de la salud mental como: depresión, ansiedad, autolesiones y suicidio; y tendencia a incurrir en otras formas y niveles de violencia (social, conyugal, bullying, etc.).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

La investigación es básica porque está dirigida a un conocimiento más completo a través de la comprensión de los aspectos fundamentales de los fenómenos (CONCYTEC, 2018), es no experimental cuando existe medición numérica y análisis estadísticos, pero no se manipula la variable de estudio (Hernández et al., 2018).

La investigación es descriptiva, porque recopila información sobre el estado actual de un fenómeno sin controlarla o manipularla; identificando su incidencia en forma de niveles, describiendo de forma completa las características y comportamiento de dicho fenómeno sobre la muestra de población (Dudovskiy, 2020).

3.2. Variables y operacionalización:

Variable: violencia familiar

Definición conceptual: la violencia es el uso voluntario del poder o la fuerza, como amenaza o acción, hacia uno mismo o hacia los demás, componiendo alguna forma de perjuicio o privación física, psicológica, sexual e inclusive la muerte (OMS, 2016)

Definición operacional: la variable fue medida a través del cuestionario CVIFA de Altamirano (2019) en 2 dimensiones, violencia física y psicológica, mediante las opciones de respuesta: nunca, a veces, casi siempre y siempre.

Indicadores: Los indicadores de la variable han sido agrupados en 2 dimensiones: física y psicológica. La primera dimensión contiene: agresión con manos, agresión con objetos, consecuencias del maltrato, heridas y quemaduras. Mientras que en la segunda dimensión incluye: agravio, censurar, distanciamiento afectivo, gritos y clima de miedo.

Escala: La escala utilizada para medir la variable es ordinal.

3.3. Población, muestra y muestreo

Según López y Fachelli (2015), quienes designa a la población en general, al ser un número manejable de personas; por lo que la población estuvo

constituida por 560 estudiantes de nivel secundaria de la I.E. N°16081 “Señor de Huamantanga”.

Criterios de inclusión:

- Estudiantes activos y matriculados en el quinto año de secundaria durante el periodo académico 2022.
- Estudiantes de la institución educativa.

Criterios de exclusión:

- Estudiantes de otros años académicos.
- Ausentes al momento de la aplicación del instrumento.
- Estudiantes de otras instituciones

Muestreo: se utilizó muestreo por conveniencia, la cual es una técnica de muestreo no probabilístico y no aleatorio, utilizada para crear muestras de acuerdo a la facilidad de acceso (Otzen, 2017).

Muestra: constituida por 105 estudiantes de 5to grado de educación secundaria, al ser el grado con mejor nivel de instrucción para la aplicación virtual del instrumento.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica empleada fue la encuesta, la cual permite recopilar datos específicos de algún tema de interés mediante la aplicación de preguntas a un grupo de personas (Story & Tait, 2019).

El instrumento que se utilizó es el Cuestionario de violencia familiar (CVIFA) (2019) diseñado y estandarizado por investigadora peruana Altamirano, el cual está conformado por datos generales y 46 ítems que darán respuesta la variable violencia familiar y sus dimensiones: física (ítem 1 al 22) y psicológica (ítem 23 al 46). Este instrumento compila los resultados obtenidos mediante la escala de Likert: nunca = 0, a veces = 1, casi siempre = 2 y siempre = 3 en cada ítem; con puntaje mínimo de 0 y máximo 3. Mientras que para determinar el nivel de la violencia se estableció 3 niveles: Alto, medio y Bajo.

El instrumento es original de Perú, se ajusta a la realidad nacional y posee la confiabilidad y validez necesaria. De acuerdo a los resultados obtenidos para sus 46 ítems, en la prueba de Alfa de Cronbach es confiable (.855). Y de acuerdo a la prueba de V Aiken y la calificación por juicio de expertos se verificó su pertinencia,

relevancia y claridad ($v=1$), se determinó que la prueba cumple con la validez de contenido.

3.5. Procedimientos

La aplicación del cuestionario en dicha Institución Educativa se realizó de la siguiente manera:

Se gestionó un documento al director de la escuela de Psicología de la Universidad para que ella realice un documento de presentación dirigida al director de la Institución Educativa donde se realizó el estudio, luego se coordinó con las autoridades correspondientes. Se estableció una charla previa de información y sensibilización a los padres de familia y los participantes directos, indicándoles el porqué de la investigación y su finalidad.

3.6. Método de análisis de datos

La aplicación del instrumento se realizó a través de la herramienta Google Formularios, una vez que la muestra del estudio había contestado el cuestionario se procedió a descargar la información a una base de datos en Excel para proceder a analizarlos estadísticamente mediante tablas. La base de datos obtenida se movilizó al programa de computador SPSS v28 para ser analizados descriptivamente, dando respuesta a cada objetivo planteado y presentando los resultados encontrados a través de tablas de frecuencia y porcentaje. Finalmente se organizaron los resultados dando respuesta a cada objetivo planteado, analizando cada dato obtenido y contrastándolo con las teorías previas.

3.7. Aspectos éticos

Entre los principios y valores éticos, se ha tenido en cuenta que de acuerdo al Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (2017), el presente estudio ha tenido en cuenta los siguientes principios:

Principio de beneficencia, procurando siempre el bienestar de todos los estudiantes participantes, teniendo como fin que ellos también se beneficien de su apoyo en el presente estudio, brindándoles una visión más cercana del fenómeno de la violencia familiar y sus dos formas de presencia (física y psicológica).

Principio de no maleficencia, realizando un análisis exhaustivo de los riesgos y beneficios para cada uno de ellos, respetando siempre su privacidad e integridad física y psicológica a través de la explicación de las implicancias del estudio y del desarrollo de los cuestionario, quienes brindaron su consentimiento informado.

Principio de autonomía, ya que la obtención de datos no superó o vulneró los derechos de los estudiantes, estando siempre pendiente de sus estados anímicos, motivación e interés durante todo el proceso de investigación y respetando su propia decisión al responder o abstenerse a continuar con el estudio.

Principio de transparencia, puesto que la presente investigación es divulgada de tal forma que sea posible replicar su metodología y poder verificar la veracidad de los procedimientos realizados y resultados obtenidos.

IV. RESULTADOS

Tabla 1

Violencia familiar en estudiantes de educación secundaria en una institución educativa estatal de Jaén, Cajamarca, 2022

Nivel	f	%
Bajo	100	95,2
Medio	5	4,8
Total	105	100,0

Se aprecia que el 95.2% de los participantes del estudio, perciben violencia familiar en nivel bajo, mientras que el 4.8% de ellos presentan esta situación en nivel medio. Así mismo, ninguno de ellos presenta esta variable en nivel alto.

Tabla 2

Violencia física en estudiantes de educación secundaria en una institución educativa estatal de Jaén, Cajamarca, 2022

Nivel	f	%
bajo	102	97,1
medio	3	2,9
Total	105	100,0

El 97.1% de estudiantes de nivel secundaria, presentan violencia física en nivel bajo, mientras que el 2.9% de ellos exhiben nivel medio de violencia física; así mismo, ninguno de ellos presentó dicha condición en nivel alto.

Tabla 3

Violencia psicológica en estudiantes de educación secundaria en una institución educativa estatal de Jaén, Cajamarca, 2022

Nivel	f	%
Bajo	97	92,4
Medio	8	7,6
Total	105	100,0

Se aprecia que el 92.4% de estudiantes de nivel secundaria, poseen nivel bajo de violencia psicológica en sus hogares, el 7.6% de ellos demuestran esta condición en nivel medio y ninguno de ellos la presenta en nivel alto.

V. DISCUSIÓN

En el objetivo principal de esta investigación se describió el nivel violencia familiar en estudiantes de educación secundaria de una institución educativa estatal de Jaén, Cajamarca, 2022; siendo así que, mediante el análisis estadístico correspondiente, se reporta que el 95.2% de adolescentes, presenta esta situación en nivel bajo (poca o nula presencia de violencia familiar); resultado que difiere a los obtenidos por Rivera et al. (2021), Hernández (2018), Guasti y Gaibor (2022), quienes en sus estudios describieron la presencia de niveles altos de violencia familiar en los adolescentes; ante esto, Ponce (2021) menciona que las familias que no presentan índices de violencia, suelen estar caracterizadas por el respeto y la prevalencia de medios de comunicación efectivos y afectivos entre cada miembro de la familia.

La teoría de Bronfenbrenner (1976), nos indicaría que dichos adolescentes, se caracterizarían por tener una buena expresión verbal y no verbal, además que sus interacciones familiares les permiten respuestas adaptativas para la resolución de problemas, así como una generación de sistema de valores que le permitirían afrontar ciertas situaciones adversas, tales como permisibilidad a la violencia, vandalismo u otras conductas de riesgo. Es decir, estos jóvenes gozarían de condiciones adecuadas para su salud mental y por ende pueden desarrollarse a nivel emocional conductual y cognitivo, de forma plena.

El primer objetivo específico del estudio buscó identificar el nivel de violencia física que presentan los estudiantes de educación secundaria de una institución educativa estatal de Jaén; toda vez que se aprecia que el 97.1% de estudiantes de nivel secundaria, presentan violencia física en nivel bajo, resultado diferente de Orozco et al. (2020), pero similar al de Domínguez (2021); apreciándose así la dinámica cambiante de la violencia dentro de contextos distintos. Ante este resultado, se puede manifestar que dichos estudiantes gozan de una salud física adecuada y que las secuelas físicas que pudieren haber tenido, se superarán a corto plazo (OMS, 2006). Torrubia y Arvelo (2021) en su investigación, mencionan que los jóvenes que no sufren de violencia física, tienden a tener mayor éxito en su desarrollo académico.

La teoría estructural social de Zhang (2020), menciona que las familias que no presentan indicadores de violencia física, se caracterizan por tener tutores capaces de enfrentar situaciones adversas tales como bajo nivel socioeconómico, bajo nivel de instrucción, desempleo y discriminación; donde dichas actitudes son transmitidas a los hijos mediante el aprendizaje e imitación (Bandura, 2020), y que estos adolescentes replican dichas actitudes en futuros espacios y contextos (Gómez & Rojas, 2020).

En el segundo objetivo específico del estudio se indagó el nivel de violencia psicológica que presentan los estudiantes de educación secundaria de una institución educativa estatal de Jaén; toda vez que el 92.4% de estudiantes de nivel secundaria poseen nivel bajo de violencia psicológica en sus hogares, pero que según Ruíz et. al. (2018) y Orozco y Castellón (2020), este tipo de violencia sería la más común y recurrentes en los hogares; cabe señalar que el 7.6% de ellos demuestran esta condición en nivel medio; resultado que según los autores citados anteriormente, generan un ambiente de tensión constante en el hogar, además de que el adolescente tiende a no sentirse parte de la familia y por ende suele recurrir a las amistades, aunque dicha compañía llegue a ser dañina.

Según la OMS (2020) y Sánchez y Gómez (2020) estas familias carecerían de factores negativos como consumo insalubre de alcohol, estereotipos de género o estilos de crianza negativos; resaltando factores positivos tales como acceso a educación, promoción de la salud, acceso a los sistemas de justicia y fomentación de valores morales. La teoría ecológica de Bronfenbrenner (1976) nos menciona que las personas criadas y educadas en un entorno familiar saludable tiende a desarrollarse como persona de forma plena, teniendo una adecuada planificación de vida y un adecuado sistema de valores que suelen difundir y respetar en su entorno social.

VI. CONCLUSIONES

1. El 95.2% de estudiantes, percibe nivel bajo de violencia familiar, demostrando así, poca o nula exposición a eventos negativos que pueden afectar sobre la salud mental.
2. Predomina el nivel bajo de violencia física (97.1%) en estudiantes de educación secundaria, evidenciando así, la poca o nula presencia de violencia.
3. El 92.4% de estudiantes de educación secundaria perciben violencia psicológica en nivel bajo, demostrando la casi ausencia de este tipo de violencia.

VII. RECOMENDACIONES

- Se recomienda a las autoridades de la Institución Educativa, el fomentar charlas y talleres preventivos e interventivos de la violencia, teniendo siempre en cuenta la participación de ambos progenitores o apoderados del adolescente, permitiendo el desarrollo de espacio de resolución saludable de conflictos.
- Se recomienda ampliar los resultados a un estudio longitudinal, que permita ver las consecuencias a corto y largo plazo de la violencia familiar, así como sus dimensiones de violencia física y psicológica, compartiendo dichos resultados con las entidades locales de protección al adolescente, tales como DEMUNA, CEM, PNP entre otros, permitiendo la articulación del trabajo de prevención e intervención de violencia y la focalización de casos de riesgo moderado y severo.
- Realizar estudios experimentables a través de sesiones educativas, talleres a padres de familia y estudiantes sobre diversos aspectos de la violencia familiar, a fin de poder determinar cuan favorables son estos para la reducción de dicha situación negativa.
- Se recomienda que el estado peruano, a través de las diversas autoridades inmersas en la prevención e intervención de violencia, el poder generar espacios de talleres socioeducativos y psicoeducativos entre padres e hijos, fortaleciendo lazos afectivos y mejorando la fase preventiva de la violencia, toda vez que garantice el desarrollo integral del estudiante.
- Como fortaleza del estudio, se destaca la realización virtual del cuestionario de violencia familiar, permitiendo que su aplicación sea más flexible al horario de los participantes del estudio.
- La debilidad del estudio consistió en no poder segmentar las características de la muestra de estudio, tales como edad, género, rendimiento académico, convivencia con ambos padres o no, evitando el poder describir características coexistentes a la violencia familiar

REFERENCIAS

- Aguirre, M., y Toledo, H. (2021). *Clima familiar y la relación con la percepción de los niños sobre violencia de género*. Revista Psicológica UNEMI, 5(8), 19-32. <https://doi.org/10.29076/issn.2602-8379vol5iss8.2021pp19-32p>
- American Psychological Association (APA) (2010). *Psychologists' ethical principles and code of conduct*. http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/comite_etica/Codigo_APA.pdf
- Bardales, O. y Huallpa, E. (2009). *Violencia Familiar y Sexual en Mujeres y Varones de 15 a 59 Años: Estudio realizado en los distritos de San Juan de Lurigancho, Puno y Tarapoto*. Lima: MIMDES. https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgcvvg/libro_mujeres_varones_15_a_59.pdf
- Campbell, A. (2020). *An increasing risk of family violence during the Covid-19 pandemic: Strengthening community collaborations to save lives*. Elsevier. 2(1). <https://doi.org/10.1016/j.fsir.2020.100089>
- Colegio de Psicólogos del Perú (2017) *Código de Ética y Deontología. Adaptado al Estatuto Nacional y a la Ley N.º 30702 del 21 de diciembre de 2017*. Aprobado por Resolución N.º 190-2018-CDN-C.Ps.P. del 16.07.2018
- Dowds, E. (2019). *Children Born of Sexual and Gender-Based Violence in Conflict: The International Criminal Court, Ecological Environments and Human Development*. Wiley Online Library. 33(3), 226 – 238. <https://doi.org/10.1111/chso.12329>

Gómez, M. y Rojas, J. (2020). *Funcionamiento familiar y violencia de pareja en adolescentes: Un estudio exploratorio*. Revista Iberoamericana de Psicología, 12 (3), 35-45. <https://reviberopsicologia.iberu.edu.co/article/view/1677>

González R., Martínez A, Fernández A. y Fernández A. (2019). *The domestic violence of children and adolescents in the neighborhood Tala Hady*. Scielo, 23 (2), 178-187. <http://scielo.sld.cu/pdf/amc/v23n2/1025-0255-amc-23-02-178.pdf>

Hernández R., Fernández, C. y Baptista, M. (2018). *Metodología de la investigación* (10ma edic.). México: McGraw-Hill Editores.

Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación (IETSI) (2020). *Violencia de género/familiar en tiempos de cuarentena: Revisión crítica de la literatura*. Portal EsSalud. http://www.essalud.gob.pe/ietsi/pdfs/direcc_invest_salud/RRI_08_2020.pdf

Jaramillo, R. y Cuevas, C. (2020). *Panorama científico de la relación entre la violencia intrafamiliar y de género y la resiliencia familiar: posibilidades, retos y límites*. Diversitas: Perspectivas en Psicología, 16(1), 113-130. <https://doi.org/10.15332/22563067.5544>

Ley N°30364. *Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar*. Diario Oficial El Peruano (2016). <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-para-prevenir-sancionar-y-erradicar-la-violencia-contra-ley-n-30364-1314999-1/>

Ley N°30403. *Ley que prohíbe el uso del castigo físico y humillante contra los niños, niñas y adolescentes*. Diario Oficial El Peruano (2015). <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-que-prohibe-el-uso-del-castigo-fisico-y-humillante-contr-ley-n-30403-1328702-1/>

- López, P. y Fachelli, S. (2015). *Metodología De La Investigación Social Cuantitativa* (1ed.). Barcelona: Editorial digital UAB. <http://ddd.uab.cat/record/129382>
- Losada, A., y Marmo, J. (2020). *El cuidado de quienes cuidan: Miembros de Equipos de Atención de Violencia Familiar*. *Revista Psicológica UNEMI*, 4(6), 8-19. <https://doi.org/10.29076/issn.2602-8379vol4iss6.2020pp8-19p>
- Luévano, M. (2021). *La naturalización de la violencia en el entorno familiar y su reproducción en el noviazgo*. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 13(1), 117-136. <https://doi.org/10.17151/rlef.2021.13.1.7>
- Mayor, S. y Salazar, C. (2019). *La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual*. *Gaceta Médica Espirituana*, 21(1):96-105. <https://www.medigraphic.com/pdfs/espirituana/gme-2019/gme191j.pdf>
- Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (2004) *Violencia familiar y sexual: una aproximación desde las experiencias de mujeres víctimas*. Imprenta IMSERGRAF EIRL. Biblioteca Nacional del Perú. Lima, Perú.
- Ministerio de Salud de Brasil. (2018). *Análise epidemiológica da violência sexual contra crianças e adolescentes no Brasil, 2011 a 2017*. *Boletim Epidemiológico do Ministério da Saúde*, 49(27), 1-17. <https://portaldeboaspraticas.iff.fiocruz.br/wp-content/uploads/2019/07/2018-024.pdf>
- Molina, N. (2018). *Ethical aspects in research with children*. *Cienc Tecnol Salud Vis Ocul*, 16(1):75-86. <https://doi.org/10.19052/sv.4348>
- Montero, D., Bolívar, M., Aguirre, L. y Moreno, A. (2020). *Violencia intrafamiliar en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19*. *CienciAmérica: Revista de divulgación científica de la Universidad Tecnológica Indoamérica*, 9(2), 261-267. <http://dx.doi.org/10.33210/ca.v9i2.316>

Morsch, A., Yela, D. y Delfilippi, C. (2018). *Perfil do atendimento de vítimas de violência sexual em Campinas*. Revista Bioética, 26(1), 67-77. <https://doi.org/10.1590/1983-80422018261227>

Mousalli, G. (2015). *Quantitative Research Methods and Designs*. España: Mérida.

Nazar, A., Salvatierra, B., Salazar, S. y Solis, R. (2018). *Violencia física contra adolescentes y estructura familiar: magnitudes, expresiones y desigualdades*. Estud. demogr. urbanos [online]. 33(2), 365-400. <https://doi.org/10.24201/edu.v33i2.1650>

Observatorio Nacional de la Violencia Contra la Mujer y los Integrantes del grupo Familiar (s/f). *Violencia de Género*. <https://observatorioviolencia.pe/violencia-de-genero/>

Olivera., E., y Yupanqui, D. (2020). *Violencia escolar y funcionalidad familiar en adolescentes con riesgo de deserción escolar*. Revista Científica de la UCSA, 7(3), 3-13. <https://dx.doi.org/10.18004/ucsa/2409-8752/2020.007.03.003>

Orozco, A. y Mercado, M. (2019). *Multifactorial impact of family environment in bullying among boys and girls*. Scielo, 23(1), 1-9. <https://doi.org/10.1590/2175-35392019012847>

Pedroso, K. y Fortunato, L. (2021). *Caracterização das vítimas e da violência sexual cometida por adolescentes*. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 19(2), 1-24. <https://doi.org/10.11600/rlcsnj.19.2.4399>

Pino, A., Cortes, L. y Salcedo, M. (2018). *Caracterización de los casos de violencia sexual atendidos en dos instituciones prestadoras de servicios de salud del municipio de Palmira-Valle Del Cauca, Colombia*. Revista médica Risaralda, 24 (1), 9-14.

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0122-06672018000100002&lng=en.

Orozco, C. y Castellón, Y. (2020). *Violencia familiar y bajo rendimiento académico de estudiantes adolescentes de secundaria, Montería 2018*. Revista Avances En Salud, 4(1). <https://doi.org/10.21897/25394622.2051>

Rasinger, S. (2020). *Quantitative Research in Linguistics: An Introduction*. España: Ediciones AKAL.

Rivera, D., et. al. (2021). *Percepciones de niñas, niños y adolescentes sobre violencias en los entornos familiar y escolar en ocho municipios de Colombia*. Revista Facultad Nacional de Salud Pública, 39(1), 1-11. Epub April 08, 2021. <https://doi.org/10.17533/udea.rfnsp.e339061>

Ruíz, M., Alzuri, M., López, L., Hernández, Y. y Calzada, Y. (2019). *Violencia intrafamiliar directa percibida por adolescentes*. Revista Finlay, 9(2), 71-81. <http://www.revfinlay.sld.cu/index.php/finlay/article/view/669>

Sánchez, H. y Becerril, D. (2019). *Las menores víctimas de violencia familiar no física: tres visiones complementarias*. Cuadernos de Trabajo Social, 32(2), 419-430. <https://dx.doi.org/10.5209/cuts.58517>

Spencer D., Ruoshan X., Min, L., Xiaohua Z. y Wei T. (2021). *Pathways from Family Violence to Adolescent Violence: Examining the Mediating Mechanisms*. Frontiers in Psychology, 12 (1). <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2021.611006>

Story, D. & Tait, A. (2019). *Survey Research*. Anesthesiology 130 (1), 192–202. <https://doi.org/10.1097/ALN.0000000000002436>

United Nations Organization (ONU) (2021). *The devastating effect of COVID-19 on mental health*. News ONU. <https://news.un.org/es/story/2021/11/1500512>

Universidad Cesar Vallejo (2017) *Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo*. Resolución de Consejo Universitario N.º 0126-2017/UCV

Willems, Y., Li, J., Hendriks, A., Bartels, M., & Finkenauer, C. (2018). *The Relationship between Family Violence and Self-Control in Adolescence: A Multi-Level Meta-Analysis*. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 15(11), 1-19. [2468].
<https://doi.org/10.3390/ijerph15112468>

World Health Organization (WHO). (2013). *Understanding and addressing violence against women*. WHO News.
https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/98821/WHO_RHR_12.37_spa.pdf;sequence=1

World Health Organization (WHO). (2016). *Youth Violence*. WHO News
<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/youth-violence>

World Health Organization (WHO). (2020). *Violence against children*. WHO News.
<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-children>

Zhang, H. (2020). *The Influence of the Ongoing COVID-19 Pandemic on Family Violence in China*. *Journal of Family Violence*.
<https://doi.org/10.1007/s10896-020-00196-8>

Zacarías H. y Supo J. (2020) *Metodología de la Investigación Científica: Para las Ciencias de la Salud y las Ciencias Sociales*. Independently published (24 junio 2020). ISBN-13: 979-8656825252

ANEXOS

Anexo N° 1: Matriz de operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONACIONAL	DIMENSIONES	INDICACIONES	ESCALA
Violencia familiar	Acción o conducta que genera daño físico o psicológico ejercida dentro de un ambiente familiar contra uno o más miembros (OMS, 2022)	Acción o conducta que puede generar daño físico o psicológico a los estudiantes de quinto de secundaria de I.E. 16081 - "Señor de Huamantanga" a través del cuestionario CVIFA en 2 dimensiones: física y psicológica, y 3 niveles: Violencia Familiar Alta, Media O Baja.	Violencia Física	Agresión con manos Agresión con objetos Consecuencias del maltrato Heridas Quemaduras	ORDINAL Alto, medio y bajo nivel de violencia.
			Violencia Psicológica	Agravio Censurar Distanciamiento afectivo Gritos Insultos Comentarios humillantes	

Anexo N° 2: Instrumento de recolección de datos

Cuestionario de violencia familiar

Estimado/a estudiante:

En este cuestionario se formula un conjunto de afirmaciones, te pedimos nos contestes con tal honestidad a cada una de ellas, asimismo precisar que no existe respuesta buena, ni tampoco mala. Los resultados que se obtengan serán de utilidad para un trabajo de investigación exclusivamente.

Muchas gracias por tu apoyo.

N	ítems	Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	Si te portas mal tus padres te dan de bofetadas.				
2	Si desobedeces tus padres te dan de bofetadas.				
3	Cuando incumples tus tareas tus padres te golpean con una correa o látigo.				
4	Cuando incumples tus tareas tus hermanos te golpean con las manos y pies.				
5	Cuando incumples tus tareas tus hermanos te golpean con una correa o látigo.				
6	Si te portas mal tus padres te dan correazos.				
7	Si desobedeces a tus padres te dan correazos.				
8	Cuando incumples tus tareas tus padres te dejan moretones.				
9	Cuando incumples tus tareas tus hermanos te dejan moretones.				
10	Cuando tus padres te castigan, los moretones en su mayoría son en las piernas.				
11	Cuando tus padres te castigan, los moretones en su mayoría son en los brazos				
12	Cuando tus padres te castigan, los moretones en su mayoría son en el pecho				
13	Cuando tus padres te castigan, los moretones en su mayoría son en la espalda				
14	Los golpes te han ocasionado chichones				
15	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo tuvo como consecuencia heridas en los brazos.				
16	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo tuvo como consecuencia heridas en las				

	piernas				
17	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo tuvo como consecuencia heridas en el pecho				
18	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo tuvo como consecuencia heridas en la espalda				
19	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo ocasionó quemaduras en las piernas				
20	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo ocasionó quemaduras en el pecho				
21	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo ocasionó quemaduras en la espalda				
22	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo ocasionó quemaduras en la cabeza				
23	Tu padre utiliza palabras soeces o groserías para dirigirse a ti				
24	Tu padre te ha ridiculizado o burlado delante de tus amigos o familiares				
25	Tu madre te ha ridiculizado o burlado delante de tus amigos o familiares				
26	Tu madre te ha humillado en público				
27	Tu padre te ha dicho que no sirves para nada				
28	Tu madre te ha dicho que no sirves para nada				
29	Ante una inquietud, tu padre dice ¿eres tonto o qué?				
30	Ante una inquietud, tu madre dice ¿eres tonto o qué?				
31	Tu madre critica tu vida				
32	Cuando quieres dialogar con tu padre te dice que te retires				
33	Cuando no puedes hacer algo y pides ayuda a tu padre, te dice que puedes hacerlo tú mismo				
34	Cuando no puedes hacer algo y pides ayuda a tu madre, te dice que puedes hacerlo tú mismo				
35	Tus padres te amenazan cuando no cumples tus tareas.				
36	En tu familia los hijos no pueden opinar o sugerir				
37	En tu familia no existe confianza para hablar con tu padre				
38	No vas a fiestas por evitar los gritos de tu padre				
39	No vas a fiestas por evitar los gritos de tu madre				
40	Es común que tu madre grite cuando requiera				

	algo de ti				
41	Sientes que estas atrapado en casa por las responsabilidades que te asignan tus padres				
42	Sientes que no puedes participar en las actividades sociales como lo hacen tus amigos				
43	Sientes que no eres un buen hijo/a, así dice tu papá				
44	Sientes que no eres un buen hijo/a, así dice tu mamá				
45	Has perdido contacto con tus amigos(as) para evitar que tu padre se moleste				
46	Has perdido contacto con tus amigos(as) para evitar que tu madre se moleste				

Anexo N° 3: Autorización para el uso del instrumento de investigación



SOLICITUD DE PERMISO DE INVESTIGACION

2 mensajes

Andy Salazar <andysalpi@gmail.com>
Para: altamiranolivia197@gmail.com

mié, 20 de abr. de 2022 a la hora 11:39 p. m.

Saludos cordiales, Dra.Livia Altamirano, esperando se encuentre bien, el motivo por el que le escribo es porque usted es autora de su investigación: "Propiedades psicométricas del cuestionario de violencia familiar en estudiantes de secundaria, Lima, 2019", por lo tanto me gustaría contar con su autorización para poder usar su investigación como instrumento en un proyecto de tesis que estoy realizando.

Teniendo en cuenta su consideración y apoyo en la investigación y crecimiento profesional, pido a usted me pueda autorizar el uso de la misma con fines de investigación.

Me despido cordialmente, que Dios la Bendiga y de sabiduría a usted y los suyos.

--

Andy Jeymy Salazar Pinedo
DNI: 70052784
Contacto 931296953
andysalpi@gmail.com

Universidad César Vallejo

Livia Altamirano Ortega <altamiranolivia197@gmail.com>
Para: Andy Salazar <andysalpi@gmail.com>

jue, 21 de abr. de 2022 a la hora 4:55 p. m.

Buenas tardes Andy gracias por comunicarte y claro que si tiene usted la autorización de emplear el cuestionario CVIFA en su investigación respetando la autoria y no modificar items.

Éxitos.

Dra Livia Altamirano Ortega

[Texto citado oculto]

Anexo N° 4: carta de presentación de la decana de la universidad



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Ate, 9 de julio del 2022

Sra. Yenny Elvia Velásquez Velásquez

Directora de la Institución Educativa N° 16051-Señor de Huamantanga

Jaén, Jaén, Cajamarca

De nuestra consideración:

Es grato saludarlo cordialmente a nombre de la Universidad César Vallejo, Filial Lima, Campus Ate y a la vez, presentar a SALAZAR PINEDO ANDY AJEYMY con DNI: 70052784 y código: 7002832058, estudiante de la carrera profesional de psicología; quien desea realizar su tesis titulada: "Violencia Familiar en Estudiantes de Educación Secundaria de una Institución Educativa, Jaén, Cajamarca, 2022". Agradecemos por adelantado le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su dirección.

Hago propicia la ocasión para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.



Atentamente,

MG. EDITH HONORINA JARA AMES

Coordinadora de PE de Psicología

UCV Campus Lima Ate

Anexo N° 4: documento de facilidades prestadas por parte de la I.E.

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Jaén, 15 de julio del 2022.

OFICIO N° 095-2022-GR-CAJ/UGEL-J/I.E. N° 16081 "SH"-J.

SEÑOR : Mg. EDITH HONORINA JARA AMES
Coordinadora de PE de Psicología de la UCV Campus Lima Ate.

ASUNTO : Facilidades brindadas al estudiante universitario SALAZAR PINEDO ANDY JEYMY.

REFERENCIA : Carta de fecha 09 de julio del 2022.

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo, al mismo tiempo hacer de su conocimiento que, en atención al documento de la referencia, la Institución Educativa N°16081 "Señor de Huamantanga", prestó todas las facilidades al estudiante SALAZAR PINEDO ANDY JEYMY, para la aplicación de una encuesta a los estudiantes de quinto grado del nivel secundario, en el marco del desarrollo de su tesis sobre violencia familiar.

En espera de su atención que brinde al presente, reitero a usted mi saludo.

Con mis consideraciones especiales.

Atentamente.


 Edith Honorina Jara Ames
I.E. N° 16081 "SH"-J
Jaén de Cristo Rey
DIRECTORA



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, PADILLA CARRASCO LILY MARGARITA, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHICLAYO, asesor de Tesis titulada: "Violencia familiar en estudiantes de educación secundaria de una institución educativa estatal de Jaén, Cajamarca, 2022", cuyo autor es SALAZAR PINEDO ANDY JEYMY, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 15.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHICLAYO, 09 de Setiembre del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
PADILLA CARRASCO LILY MARGARITA DNI: 32976183 ORCID: 0000-0001-8032-5582	Firmado electrónicamente por: LPADILLA el 21-09- 2022 10:38:46

Código documento Trilce: TRI - 0427854